

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 1'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 »
Ultramar y Extranjeros. 15 »
PA. O ADELANTADO

Redaccion y Administracion

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La Correspondencia al Director

Direccion telegráfica **CORREO-GERONA**

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
á precios convencionales

Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado. 15 »
Paquetes de 25 números 1'25 »

AÑO VI

—Gerona— JUEVES 15 de Septiembre de 1898 —

168

PENSIONADO DE LA INMACULADA CONCEPCION

CALLE DE LA CLAVERIA NUM. 12

y

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

—Plaza de la Merced—

á cargo de los

HERMANOS MARISTAS

GERONA

El cuadro de notas obtenidas en los exámenes oficiales del Instituto por los alumnos concurrentes á este establecimiento, que se halla expuesto en la Secretaría del mismo y á disposición de cuantos deseen conocerle es el mejor elogio de los resultados obtenidos por el sistema aplicado.

Desde el día primero del actual se hallan abiertas las clases de **primera enseñanza y Comercio**.

Para los alumnos que cursan la **segunda enseñanza** empezará el curso el día 15 del corriente encargándoles la Dirección de escribir la matrícula que se soliciten.

Se admiten: **pensionistas, medio pensionistas vigilados y externos.**

Para más detalles pidanse prospectos.

Bautista Jovet

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

Casa fundada en 1878

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Sólida construcción y elegante en el estilo.
Especialidad en sillas y mercedores para bañerarios.
Mobiliarios completos á precios baratísimos.

Ronda de Fernando Puig-Gerona

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

DIRIGIDO POR LA PROFESORA SUPERIOR

D.^a M.^a de la Estrella Noguer Taberner

Enseñanza de Párulas, Elemental y superior

CONFERENCIAS E CIA LES

Preparación para el Magisterio con arreglo á los programas de la Normal de Barcelona.

Clases extraordinarias de Francés, Dibujo, Pintura al esmalte, al óleo tandimio bordado etc. etc. Corte y confección de vestidos. Solfeo, piano y canto

Bordados artísticos en blanco, sedas y oro por los procedimientos relevado dosal, naglipti o y sobrepuesto al relieve.

FUMADORES!!!

¿Teneis gusto en fumar?

PROBAD EL ACREDITADO

A la prueba!



A la prueba!

ALERTA

Con la falsificación.

Seccion religiosa

Santo de mañana

San Cornelio

Cuarenta Horas

Iglesia de las Hermanitas de los pobres

El manifiesto de Polavieja

Todos los periódicos han publicado el manifiesto carta de Polavieja que á decir verdad no se alcanza á comprender porque rozón se oponía el gobierno á que viera la luz.

Se trata de un documento del género inocente y no hay miedo de que con el peligro nada, absolutamente nada. Ningún periódico al examinarlo ahonda en su critica, y es porque en la prensa existe arraigado un gran sentimiento de caridad que nos impulsa á no enseñarnos con el iluso.

El manifiesto solo puede decirse que es una serie de vulgaridades bien escritas y eso que es lo único bueno que tiene parece ser que lo ha hecho Polavieja de mano ajena. En cuanto al fondo del ya famoso documento, tiene razón «El Liberal» haciendo notar que todos los buenos propósitos y sino toda la mayoría de los que en el manifiesto se consignan como aspiración del nuevo partido, ha podido el general Polavieja realizarlos en Cuba y Filipinas.

Pero es que Polavieja no pasa de ser un hombre honrado, con una gran dosis de buena fé, pero sin condiciones de gobernante ni mucho menos de jefe de partido: de ministro de la Guerra tal vez hiciera un buen papel; como Presidente del Consejo de ministros, Diós quiera que no le veamos jamás, tanto porque la política de faldas siempre fué funesta, cuanto, porque al ilustrado caudillo le faltan condiciones de energía y al frente de un gobierno haría el papel del mono en la famosa fábula de La Fontaine en la que como los lectores recordarán el mono sacaba las castañas del fuego y el gato se las comía.

Al general Polavieja le han tomado por editor responsable los dispersos de la política, los descontentos de uno y otro partido, los mal avenidos con Sagasta y Sivela y al decidirle á la formación de nuevo partido, llevan el doble preconcebido propósito de de

jarre hundir si tracasas; de aprovecharse de su triunfo si vence. Con tales elementos no se va á ninguna parte; es imposible formar partido alguno, mucho mucho menos un partido que nos lleve á la regeneración.

En suma, que el Sr. Polavieja ha sido engañado, pues no resulta correcto ni serio el acto del vencedor de Cavite á pesar del bombo y platillo con que fué anunciado lo que ha sido una lamentable equivocación.

Páginas de la historia

Reconquista de Antequera

16 DE SEPTIEMBRE DE 1410

Por haber terminado la tregua pactada con el rey granadino Cid-Yussuf, á principios de 1410, dispuso el infante don Fernando, más tarde «el de Antequera», llevar nuevamente la guerra á los territorios inusulmanes, por cuyo motivo en el mes de Abril de aquel año acampaba un ejército cristiano de 10 000 peones y 2.000 lanzas en la ribera del rio Yeguas, no lejos del límite del reino de Granada. Dividido el ejército en cinco cuerpos, cuyos mandos respectivos encomendó don Fernando á Ruy López Dávalos, don Alfonso Enriquez, don Gómez Manrique y don Diego Ponce de León, reservándose él la dirección de uno de ellos, púsose en marcha, y el 27 del mencionado mes llegó ante los muros de Antequera.

Apenas habian terminado las obras necesarias para acampar y comenzado las de sitio, llegó en auxilio de los de Antequera un ejército bastante más numeroso que el sitiador, reunido en Archidona por el monarca granadino, con el cual tuvieron que librar batalla los cristianos, la que, afortunadamente, terminó con una completa y desastrosa derrota de los infieles, pudiendo entonces proseguir las huestes de don Fernando las obras de sitio, tan luego llegaron al campo de los sitiadores unas bastidas mandadas construir en Sevilla para dar el asalto, comenzaron los trabajos para cejar el foso que defendía la muralla, por no poderse arrimar á ésta aquellas escalas: mas hubo que suspenderlos á causa de las muchas bajas que los moros hacían, hecho que enojó al infante, quien para dar ejemplo cogió una espuerta llena de tierra y con paso lento, sin preocuparse por la lluvia de piedras balad y saetas que caía á su alrededor, dirigióse al borde del foso, donde vació la tierra, y volviendo al lugar en que se hallaban los suyos les dijo en alta voz: «haced vergüenza á feced lo que yo hago».

Todos los soldados imitaron la conducta de su señor, y, aunque á costa de bastantes muertos, al fin lograron cegar el foso, viéndose entonces que las bastidas eran cortas; más ni este contratiempo ni otros que se sucedieron, por lo cual el sitio se hizo más largo de lo que se esperaba, desalentaron á los sitiadores. Firmes en su propósito de apoderarse de Antequera, no reparaban en las bajas que sufrían ni en el cansancio que aquel continuo pelear les ocasionaba, ni en las enfermedades á que daban lugar las fatigas y las privaciones naturales en tan largo sitio, y gracias á tan grande energía, el pendón de Castilla fué enarbola do en la ciudad musulmana el día 15 de septiembre, después de casi cinco meses de sitio.

En la mañana de este día, el artillero

Juan Gutierrez de Torres, seguido de unos cuantos compañeros, subió por una escalera a la torre en que se hallaba arimada, y después de dar muerte á los que la defendían izaron la enseña castellana y protegieron la subida de otros soldados.

Favorecidos por la consternación que entre los sitiados produjo tan inesperado hecho, los cristianos arrimaron las escalas á varios puntos de la muralla, y poco después empeñaban sangrienta lucha en las calles de la ciudad.

Los infieles, cuando vieron perdida su causa, se refugiaron en el castillo, donde continuaron peleando hasta el día 24, fecha en que se rindieron sin condiciones.

Maese Rodrigo.

FINE CHAMPAGNE

de

Pedro Domecq

(Jerez de la Frontera)

En el Café Norat se expende á 30 céntimos copita.

LÚGUBRES DESPOJOS

-0-

Traducimos de un periódico extranjero:

Los restos de los buques que formaban la escuadra del almirante Cervera están hoy convertidos en osarios en las costas de Cuba, que han cubierto con sus despojos. Las escenas de desolación, muerte y ruina que ofrecen los barcos vueltos de bajo á arriba, exceden á toda ponderación.

En la entrada del puerto de Santiago de Cuba se hallan los restos del «Reina Mercedes» que fué á pique durante la noche del 3 de julio. A cinco millas del puerto, en dirección al Oeste, se divisa un caza-torpederos encallado entre las rocas y peñascos, cerca de la orilla y azotado por el oleaje. Los peñascos que sobresalen á flor de agua en el paraje que el caza-torpederos está embarcado, ocultan la vista del buque. Sus palos y el remate de la torrecilla del comandante indican solamente el sitio en donde se halla.

A algunas millas de distancia del caza-torpederos, se pueden ver desde alta mar en un ensenada que avanza entre dos muros de roca viva, los despojos ó restos de dos cruceros, el «Infanta María Teresa» y «Almirante Oquendo» que constituían el orgullo de la marina española. Véase más lejos al «Vizcaya» que no es más que una masa informe, y á 42 millas de Santiago, al «Cristóbal Colon», que aparece tendido del costado de babor con sus chimeneas sobre el agua, y todo indica que es del todo imposible sacarlo á flote.

Los buques «Infanta María Teresa» y «Almirante Oquendo» se mantienen fijos y pegados entre los peñascos de las orillas. No queda de ellos más que la parte exterior de sus cascos y sus pesadas planchas del blindaje que parecen desafiar el impetu de las olas. En su interior todo está destruido. Las calderas, máquinas, carbóteras y polvorines, todo voló en el combate. No se distinguen entre aquellos lúgubres despojos, mas que grandes masas de hierro torcido por la fusión, obuses reventados, carabinas y revólvers hechos pedazos, y fragmentos de cobre y piezas de oro y plata fundidas por la enorme elevación de temperatura.

Pero el espectáculo mas horrible es el que ofrecen centenares de cadáveres de bravos marinos muertos en defensa de su patria. Todos ellos están desgarrados, mutilados atrozmente ó carbonizados. Las aves

de rapaña acuden continuamente á saciarse en ellos y no cesan de revolotear al rededor de los despojos de la marina española. En las playas y orillas hay un sin número de bandadas de buitres, que por su indole no pueden volar mar adentro, y que esperan con silencio lúgubre que las olas vayan arrojando cadáveres descompuestos.

Al venir la marea alta, añade mayor horror á la tan triste escena, puesto que las olas llevan siempre consigo, ya una blusa de marinero con un brazo dentro, ya otras partes de cadáveres humanos medio comidos por los tiburones, juntamente con restos y vestigios del funesto combate.

Se ha puesto mucho esmero en enterrar aparte los cuerpos de los muertos del enemigo que fueron sacados de los buques, ó arrojados á la orilla, siguiéndose para ello las órdenes del almirante Sampson.

La mayor parte de los cadáveres que hay todavía ó estan carbonizados del todo, ó yacen el fondo del mar. Los enterrados lo han sido en una fosa común abierta en la arena de la playa del sitio donde embarrancaron los buques al ocurrir el desastre. Todos ofrecían un horrible aspecto y no se les podía reconocer ni identificar.

Una cruz enorme de madera, groseramente labrada y formada por dos grandes despojos de la cubierta de uno de los buques, señala el sitio en donde hay enterrados tantos españoles.

ESPUMOSO DOMEQ

(Champagne superior)

De venta en el Café Norat.

Botella, 6 pesetas y media botella 3'50

La casa de Austria

Telegrafian de Viena, con fecha del 11 a un periódico del Mediodía de Francia.

«Hé aquí la serie de desgracias que en medio siglo han afligido á la Casa Imperial de Austria: la muerte de la Emperatriz de Austria evoca estos dolorosos recuerdos:

El Emperador Francisco José sube al trono en 1848 y se ve obligado á la edad de 18 años á reconquistar su imperio con la punta de la espada; en 1859 es derrotado por los tropas francesas en la batalla de Solferino, que trae consigo la paz de Villafranca, que hace perder el Veneto al Austria. Cinco años mas tarde; Prusia bate al Austria en Sadowa; Francisco José pierde la hegemonía de Alemania.

En 1867 el Emperador Maximiliano de Méjico es fusilado en los fosos de Queretaro por Juárez; el Emperador Maximiliano era hermano del Emperador de Austria.

A consecuencia de este trajico acontecimiento la Emperatriz Carlota, esposa de Maximiliano, pierde la razón en Bélgica, estuvo á punto de perecer viva, hace un año; en el incendio del palacio de Laeken. Con posteridad viene el drama de Meyerling, el 10 de mayo de 1881, el archiduque Rodolfo hijo único del Emperador Francisco José, heredero del trono muere en las trágicas circunstancias que se saben.

En 1873 se encuentra ahogado en un lago al Rey Luis de Baviera primo de la Emperatriz de Austria, le sucede su hermano Oton; pero pronto se vuelve loco y abandona el poder; que ejerce actualmente el regente Leopoldo. Mencionaremos como recuerdo la estraña fuga del archiduque Juan Salvador mas conocido con el nombre de Juan Oth, sus desventuras del archiduque Carlos Teodoro, que contrajo un matrimonio desigual casándose con una actriz, con Mlle. Mendels.

El 4 de mayo de 1897 la señora duque.

sa de Alencon hermana de la Emperatriz de Austria, perdió la vida en el incendio del Bazar de la Caridad, en París. En fin, el heredero del trono, el príncipe Francisco Fernando de Este, se halla en un estado deplorable; hace tres días que se decía que el príncipe, que el año último fué á restablecer su salud, en Argelia, acababa de sufrir una nueva recaída y que se estado inspiraba inquietudes.

—El «Fremdenblatt» refiere que, después de haber recibido la lúgubre noticia, el Emperador Francisco José dijo al príncipe de Lichtensteiu, gran mariscal de la Corte: «Es imposible comprender como un hombre ha podido poner la mano en esa mujer, que en toda su vida no ha hecho nunca mal á nadie y no ha hecho nunca más que bien».

La «Nouvelle Presse Libre» dice que el Emperador, al recibir la falsa noticia que el ayudante de campo le comunicaba, se estremeció y cayó en un sillón, prorrumpiendo en gemidos y diciendo: «Nada me abrá pués evitando en este mundo».

La archiduquesa María de Valeria llegará esta noche (domingo) de Walsee á Schöbrunn; la archiduquesa Estefanía, viuda del príncipe heredero que se encuentra en Darmstadt, ha sido invitada por telegrama á regresar pronto á Viena.

Distrito forestal

DE

BARCELONA, GERONA Y BALEARES

Pliego de condiciones que han de regir en la ejecución de los aprovechamientos de caza y piedra de los montes públicos de la provincia de Gerona, comprendidos en el plan provisional de 1898-99, aprobados por el señor gobernador civil de la provincia, en 5 de septiembre de 1898.

I

Piedras

1.º El aprovechamiento de las canteras se hará á zanja abierta con talud, cuya base será 1/4 ó 1/5 de su altura, practicándose a hecho ó a filon seguido las excavaciones que sean indispensables para no perjudicar las explotaciones sucesivas. En el acta de entrega se especificara la forma que haya servido para localizar el aprovechamiento.

2.º Los rematantes no podran explotar mas canteras que las expresamente determinadas por el ingeniero jefe del distrito ó su delegado al hacer la entrega de las canteras.

3.º Además de estas condiciones especiales, los rematantes tendran en cuenta, al hacer el aprovechamiento, las condiciones de los pliegos generales insertos en el «Boletín Oficial», núm. 106, del día 4 de Septiembre de 1891.

II

Caza

1.º El rematante de esta se considerara dueño exclusivo de la caza del monte á que el contrato se refiere, estando facultado para dar licencias individuales y en número que no exceda del que exprese la licencia del distrito, a cuyo efecto, el rematante debiera presentarlas para ser visadas y selladas a la Jefatura del distrito. Las licencias que no reunan estas condiciones no serán reconocidas por la Guardia civil y los empleados del ramo, considerándose furtiva la caza efectuada en estas condiciones.

2.º El rematante y sus socios provistos de la licencia de que trata el capítulo anterior, son los únicos á quienes se permitirá la caza existente en el monte arrendado.

3.º El rematante y sus socios respetaran y harán respetar rigurosamente las épocas de veda y los días llamados de fortuna.

4.º En ningún tiempo podra cazarse con

lazos ni reclamos. El uso de hurón se autoriza únicamente por el señor Gobernador de conformidad con las prescripciones de la ley de caza.

5.º Queda prohibida la caza de aves nocturnas, murciélagos, chotacabras, picos y golondrinas que persiguen los insectos perjudiciales a las plantas.

6.º Para el aprovechamiento de la caza se entiende de uso exclusivo la escopeta y el de uso de dos perros auxiliares por cada escopeta.

7.º En la ejecución de este aprovechamiento deberan también tenerse presentes las condiciones de los pliegos insertos en el «Boletín Oficial», núm. 106, del día 4 de Septiembre de 1891.

Barcelona 7 de Septiembre de 1898.—El Ingeniero Jefe, Rafael Puigvans.

Crónica

Algunos propietarios de viñedos del Ampurdan han empezado ya la recolección de las uvas, quedando poco satisfechos de la cantidad del fruto, si bien que la calidad parece bastante buena.

Dícese que este año será algo elevado el precio de las uvas, comparado con el de los años anteriores, cosa que dependerá de la demanda que haya de dicho fruto por los comisionados extranjeros.

El diputado á Cortes por Puigcerdá señor marqués de Santa Ana, ha presentado al Congreso una proposición interesando sea convertido en ley, comenzando á regir desde el reclutamiento del año próximo, el proyecto presentado por distintas personalidades para que no se admitan redenciones para el servicio militar.

Por renuncia del registrador han sido declarados cancelados y fenecidos los expedientes de registro de las minas de cobre tituladas «Buena Suerte» y «Margarita» situadas en término municipal de San Miguel de Culera.

Se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Blanes, dotado con el haber anual de dos mil pesetas. Los que deseen aspirar al expresado cargo, presentarán sus solicitudes en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, dentro del plazo de quince días.

También se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento de Bañolas, por haber presentado la dimisión de dicho cargo, el diputado provincial electo señor Bagudá.

Habiendo acordado el Ayuntamiento de Torroella de Montgrí enagenar en pública subasta 400 metros cúbicos de piedra y la caza menor del monte «Montaña Gran» durante el año forestal, que empezará el día primero de octubre próximo y terminará el 30 de septiembre de 1899, de dichos aprovechamientos se anuncia la subasta para el día 12 de octubre citado, á las 11 de la mañana la de la piedra y á las 11 y media del mismo día la de la caza, en la Alcaldía de Torroella de Montgrí.

Se ha dispuesto por la autoridad militar de esta provincia, que desde hoy se toque retreta á las ocho de la noche y que el relevo de las guardias se verifique desde mañana á las once.

El número de votos obtenidos en las elecciones celebradas el domingo último en el distrito de Olot-Puigcerdá, es el siguiente:

Don José Puig, silvelista, 8.904.

Don José Bagudá, liberal, 7.866

Don Mariano Bassols, silvelista, 7424.
Don José de Brandía, liberal, 7046.

El sábado, domingo y lunes próximos, los vecinos de la calle de Canaders y sus alrededores, celebrarán su fiesta mayor, en honor de Nuestra Señora de Rocacorba, patrona de dicho barrio, con funciones religiosas: sardanas, bailes, pasacalles, «llewant de taula», serenatas, fuegos artificiales, elevación de globos, regatas en el río Oñar, la tradicional faixina y demás diversiones.

A las diez de la mañana del domingo se celebrará un solemne oficio a toda orquesta en la iglesia del Hospital, en honor de la patrona de dicho barrio.

El mismo día a las diez de la noche habrá baile a toda orquesta en el salón del Odeón.

Para amenizar dicho festejo ha sido contratada la reputada orquesta de esta ciudad que dirige el maestro señor Vidal.

La aplaudida compañía Fages-Tarés dará el sábado y domingo próximo en el Teatro principal, dos representaciones del magnífico drama «Los dos pilletes» traducido del francés por el ilustrado escritor señor Enseñat.

Dicha obra ha merecido la sanción de toda la prensa de España, en particular de la de Barcelona y Madrid.

En el acto tercero se exhibirá una hermosísima decoración debida al acreditado pincel de los distinguidos artistas señores Moragas y Alarana.

Los señores médicos de esta provincia que no hayan adquirido aun su patente para el ejercicio de su profesión en el actual año económico, deben apresurarse a hacerlo, aprovechando los días que quedan del corriente mes, en que termina el plazo. Les recordamos que, por disposición del ministerio de Hacienda, este año no habrá prórroga, como en los anteriores.

Hasta el día 6 del próximo octubre se admitirán en la Dirección general de ins-

rucción pública las instancias solicitando la cátedra de Gimnástica del instituto provincial de segunda enseñanza de esta ciudad, dotada con el haber anual de mil pesetas, que deberá proveerse en propiedad por concurso entre los profesores oficiales de Gimnástica y los excedentes de la suprimida Escuela Central de la misma que lo pidan.

El alcalde de San Felu de Guixols comunica a este gobierno civil que en la mañana de ayer se inició un incendio en los bosques alcornocales de aquel término municipal conocidos por casa Pey, corriendo luego por Romagué y Divina Pastora.

El incendio fué imponente a causa del fuerte viento reinante y cuando parecía haber sido ya dominado, volvió a reproducirse, siguiendo devastando aquellos bosques.

La guardia civil y los agentes de aquel ayuntamiento no abandonan el lugar del siniestro, procurando dominar el voraz elemento.

No se tiene noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

Las pérdidas materiales son considerables.

Las reuniones celebradas el martes y ayer por las autoridades de esta, se nos dice que han tenido por principal objeto el estudiar la manera para habilitar locales con destino a los repatriados.

La epidemia variolosa que se había desarrollado en una fábrica de Campdevánol, no tiene, según noticias recibidas hoy, la importancia que de momento se le atribuyó, pues es muy exiguo el número de atacados.

LA MARINA

Fonda - Café y Restaurant de Juan Moré (antes Casa Peille).
Plaza del Carril-6-Gerona.
Grandes y lujosas habitaciones.
Servicio a la carta y mesa redonda.
Precios económicos.
En dicho establecimiento se vende a un precio baratísimo, un billar en buen estado con todos sus accesorios.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 15.

La «Gaceta» publica hoy las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando suspendidas las sesiones parlamentarias de la actual legislatura.

Guerra.—Reales decretos relativos a personal.

Fomento.—Idem idem y autorizando algunas subastas sin importancia.

Hacienda.—Autorizando a la casa de la Moneda para que adquiera sin las formalidades de subasta, 30.000 kilos de cobre y 374.710 kilos de cok.

—Telegramas de Filipinas dan cuenta de que Aguinaldo rodeándose de riquísimo fausto hizo su entrada triunfal en Maialo.

Las huestes del generalísimo indígena han aumentado mucho estos días a consecuencia de haberse adherido gran número de indígenas antes afectos a España.

Un agitador a quien Aguinaldo nombró cabecilla, aventurero cuya nacionalidad ignoran, se ha insubordinado contra el jefe tagalo al frente de algunas partidas.

Los rebeldes fieles a Aguinaldo dicen que Juan Blanco está vendido a los clericales para hacer fracasar los planes de los partidarios de la independencia del Archipiélago.

—El señor Sagasta ha manifestado que nada puede decir acerca de los nombramientos de la comisión de Paris hasta que conferencie hoy con el señor Montero Rios.

—«The Times» publica un despacho de Manila diciendo que los yanquis

arreglan un cable entre Cavite y la capital del Archipiélago.

También dice que ha llegado a Manila el corresponsal del «New York Herald» para tender un cable entre esta capital y los Estados Unidos, cuyo cable se dedicara al exclusivo servicio del periódico neoyorkino.

—Participan de Santander que ayer tarde el pueblo que presenciaba el desembarco de los soldados repatriados protestó nuevamente contra el estado lastimoso en que regresaban.

El orden no sufrió alteración.

—En los círculos políticos se asegura que, seguramente, cuando regrese el general Blanco, vendrán también a España los restos de Colón.

—Los ministros de la Guerra y de Marina han puesto especial empeño en decir a los periodistas que no es exacto que en el Consejo que se celebró anoche se nombrara ponencia alguna para estudiar con la Compañía Transatlántica la forma de repatriación más rápida.

No existe tal ponencia según los indicados ministros.

La evacuación se efectuará regresando los enfermos y heridos antes que las restantes tropas de Cuba y Puerto Rico.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA MAÑANA

◆ Cambios del día 15 septiembre de 1898 ◆			
Interior	58'40	Alfonso	61'00
Exterior	67'10	Isabel	63'00
Cuba 86	70'00	Onzas	61'00
» 96	53'75	Oro de 4 ds.	60'00
Nortes	24'80	Oro » 2 y 1 ds.	55'00
Francias	24'60		

GIROS

Paris vista 62'25 || Londres vista 41'70

CUPONES

Vencimiento Julio 1898.

Cuba 1886 y 90	60'00
Exterior.	60'00
Interior y Amortizable.	7'00

Imprenta de EL CORREO de GERONA

Se acerca a mi y estrecha mi mano!
¡Silencio!
Acaba de abrirse una puerta.
Saluda con ceremonioso ademán a la concurrencia y toma asiento en su sitial.
Esta es la manera de indicar que la vista va a dar principio.
Era un hombre de edad, demasiada me pareció para desempeñar un cargo en tan abrumadora responsabilidad.
—Quiera Dios,—murmuré con ardiente plegaria que hoy su justicia se dirija por el camino de la verdad.
—¡Silencio!
¡Silencio en la sala!
¡Oh!
Mi dulce y amada esposa deja que te estrecha tu mano con mas fuerza, porque al fin llegó el tan temido momento, terror de nuestros días y nuestras noches.
¡El destino nos reservara!

Y mi dulce y amada esposa...
¡El destino nos reservara!

Lo que nos sucedía era seguramente un sueño.
Iba a despertarme sin duda alguna allá a lo lejos bajo el gigantesco naranjo.
En medio de un patio.
Con un cigarro en medio consumido entre los dedos, el olvidado libro encima de las rodillas y en frente a mi madre riéndose en mi somnolencia, y Felipa contemplándome con sus grandes ojos fijos en los míos con expresión de indecible ternura.
Presas de una especie de estupor miré en torno mi sin acordarme de donde estaba.
Aquel no le reconocí.
Vasto salón medio vacío.
Alumbrado solo por un lado por largas ventanas de estilo muy religioso.
Las paredes de color grisáceo infundían tristeza, lo mismo que los elevados artesonados.
Las vigas ennegrecidas por la acción del tiempo dividían en cuarto y el suelo cubierto.
Cubierto de plomo sobre el que ni resonaban los pasos.
¿Que significaba?
Yo mismo me pregunté.
Esos sítiales me figuraba que eran palcos elevados a los lados de la sala.
Esas pequeñas plataformas que ocupaban su centro y se iban a reunir con el tablero de encima que se hallaba en frente de mi.
¿Que era y que significaba todo aquello?
¡Todo aquello era demasiado nuevo para mi para que existiese realmente!
Y seguí esperando que me despertaría en mi inolvidable Sevilla.
No tengo empero más que volver los ojos a todas partes para comprenderlo.
¡Ah!

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Precios de suscripción

Gerona al mes.

1'50 pesetas

Provincias trimestre.

5

Ultramar y Extranjero.

15

Se admiten esquelas mortuorias y de funerales para la primera pagina hasta las dos de la tarde y para la segunda y tercera, hasta las seis.

Que cuanto nos rodea es obra de una triste realidad, y que solo hemos de esperar al juez que ha de pronunciar nuestra sentencia y decidir nuestra muerte.

Ahí está tratando la verja.
 Rodea un banco.
 Ese es el banquillo de los acusados.
 Dentro de una hora llevarán un hombre en pié.
 Allí atravesando una escalinata de piedra.
 El escalón es muy elevado.
 Ostente un paño de color.
 Allí permanecerá durante dos horas.
 Cuando abandone el sitio.
 Es inocente ó culpable.
 Estaremos nosotros salvados ó perdidos para siempre.
 Mi mano estrechó con fuerza la de mi esposa.
 Que de prisa!
 Se deslizaban nuestros últimos minutos.
 El reloj colocado sobre la galería marcaba las nueve y media, y en la sala del tribunal aun bastante desierta, esperaban los preparativos del negocio del día.
 Los agentes de policía van y vienen arreglándolo todo.
 Los ugières llevan los tinteros y las plumas para los procuradores y abogados.
 Se han de ocupar los asientos.
 Los principales.
 ¡Ironía cruel!
 Uno de los porteros de estrado.
 Colocado dos magníficos ramos á cada lado del sitio que ha de ocupar el juez.
 ¿Que tendrán que ver las flores con una escena parecida?
 Flores en aquel antro de la desesperación!
 Abrieron puertas.

Las puertas de par en par fueron abiertas.
 Se oyeron enseguida las pisadas de la gente.
 La que momentos antes estaba en la puerta.
 El recinto estaba destinado al público.
 Es numerosa y compacta.
 Al cabo de cinco minutos no se puede respirar.
 Apenas en un espacio pequeño.
 ¡Y tanta concurrencial
 Felipa y yo, nos estrechamos, porque los recién llegados se disputan el banco.
 Pulgada á pulgada.
 Se disputan y regañan.
 Continúa barullo.
 Para conquistarlos ó defenderlos...
 Allí se ha dicho.
 Allí sí, allí.
 Y toda esta algazara nada más que para oír y ver á un desdichado cuya cabeza está en peligro de ir á parar á manos del verdugo.
 Mi corazón rebosa tanta amargura, que casi siente tentaciones de odiar á esos seres.
 Y mi odio va en aumento.
 Así como entre nieblas distingo algunos rostros que me son familiares, los de algunos juvenes que ocupan sus asientos en el sitio destinado á la defensa y a los jurados.
 Asientos hay muchos.
 Hombres demasiados.
 Tinieblas algunas.
 Los jurados son propietarios.
 A los alrededores de Rodign van á formar parte de los jurados.
 Tambien ví a mucha distancia.
 A la señora Velson.
 ¡Felipa siempre viable para nuestros vecinos.